



28 AGO. 2019

San Martín de Porres,

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0471 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-D.UGEL 02-AGEBRE**

**Señores Directores de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 02**

Presente.-

**ASUNTO** : Participación en el 2do Concurso de Cuento, Ositrán: Por las rutas del Perú

**REFERENCIA** : Oficio Circular N°0004-2019-OCC-PD-OSITRAN  
Expediente MPT2019-EXT-EXT-0095449

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarla y presentar al **Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura y Transporte de Uso Público - Ositrán**, organismo del Estado Peruano que regula y supervisa la infraestructura del transporte de uso público, garantizando su funcionamiento eficiente en beneficio de los usuarios, Estado y entidades prestadoras, en forma técnica, imparcial y transparente.

Este año 2019, como parte de las actividades conmemorativas por sus 21 años de creación institucional, la entidad convoca al **2do Concurso de Cuentos "Ositrán, contigo por las rutas del Perú"** para impulsar el relacionamiento de los niños con la infraestructura del transporte de su entorno.

El objetivo de este concurso es motivar la reflexión de nuestros niños con las diferentes infraestructuras de transporte de su región, comprender su uso, cuidado y deberes y derechos que tienen como usuarios. Asimismo, promover la creatividad y talento literario de los escolares a través de obras inéditas y fortalecer el posicionamiento de OSITRÁN frente a los diferentes grupos de interés y ciudadanía general.

Este año el concurso está dirigido a **5to y 6to grado de primaria**, por ello, se envía el material promocional con las bases del concurso, para que los participantes puedan enviar su cuento dentro de los plazos indicados, por lo que apelo a su colaboración para que esta iniciativa sea comunicada tanto a profesores como estudiantes de sus IIEE para incentivar la participación.

En caso de alguna consulta o coordinación, agradeceremos comunicarse con la señorita María Vega al correo electrónico: [apoyo\\_occ22@ositrان.gob.pe](mailto:apoyo_occ22@ositrان.gob.pe) o también pueden contactarse al número telefónico: (01) 500-9330 Anexo -446 o móvil 971770602

Se anexan las bases del **concurso**.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



DMMH/D-UGEL02  
BLIS-AGEBRE  
SEBB/EES-AGEBRE



**DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02